

Guayaquil, Enero 25 del 2019

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DIMSERVICORP. S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisaria de la Compañía debidamente designada en la junta General de Accionistas y conforme lo Dispone el Art. 231 de la Ley de compañías, Pongo en su consideración el presente Informe de las funciones de control desempeñadas durante el Ejercicio Económico al 31 de diciembre del 2018

Dentro del programa de revisión de la contabilidad se realizó una serie sistemática de pruebas selectivas a los libros, anexos, caja, cartera y demás soportes contables, así como también la evaluación de las actividades de control interno que permiten garantizar la integridad de los bienes sociales de la empresa _; encontrando razonabilidad en los registros contables con lo que se presenta la situación financiera de la empresa...

De los periódicos exámenes efectuados a los libros sociales, tales como, libro de actas y expedientes, de títulos y talonarios y acciones y accionistas se concluyen que se llevan de acuerdo a las disposiciones generales vigentes y debidamente custodiadas.

En mi opinión, los Balances y demás documentos de gestión contables cortados al 31 de diciembre del 2018 reflejan la situación financiera de la compañía, así como el resultado de sus operaciones durante el practicado ejercicio económico. Por otra parte, el personal administrativo adopta las acciones necesarias para el desarrollo del objeto social de la empresa y dan cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Agradezco la confianza asignada por los señores accionistas y por los administradores quienes colaboraron de mejor manera para la realización de mis funciones.

Atentamente. ,


SRA. Génesis Morena Macías
COMISARIA

NOTAS ACLARATORIAS

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA Y ACTIVIDAD ECONOMICA

La Compañía **IDEAS EMPRESARIALES S.A. IDEM.** con RUC 0992767278001, con fecha de Constitución el 25 de Abril del 2012, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, Samanes v mz.924 v.10, con expediente en la Superintendencia de Compañías No. 147816, cuya actividad económica principal es la asesoramiento técnico administrativo.

Los Estados Financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2016 fueron aprobados por el Directorio de la Compañía en sesión que se llevo a cabo el 30 de Enero del 2016.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados y se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

2.2 Base de Preparación

Las políticas contables significativas utilizadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros son las siguientes:

2.3 Efectivo y equivalente de efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.4 Documentos y Cuentas por cobrar clientes no relacionados

Son registradas a su valor razonable.

2.5 Documentos y Cuentas por pagar locales

Son registradas a su valor razonable.

2.6 Prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos cuando los importes de los ingresos, son recibidos derivados de las transacciones realizadas.

2.7 Gastos de financiamiento de Activos

Pertenecen los valores por remodelación y adecuación de las oficinas que son utilizadas para las actividades de la empresa.

2.8 Otros gastos financieros

Corresponde gastos realizados para la iniciación de las actividades de servicio legal.

3. Moneda Funcional

La unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de los balances están en USD Dólares de Estados Unidos de Norteamérica.

3. Políticas Contables

3.1 En el manejo de la cuenta Efectivo y equivalente de efectivo serán los valores que se tenga físicamente en efectivo, depósitos bancarios o activos financieros que se puedan volver líquidos en el corto plazo.

3.2 La cuenta ingresos por servicios, el ingreso se reconoce cuando el importe de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad; es posible que la empresa reciba beneficios económicos derivados de la transacción; el grado de terminación de la transacción en la fecha de reporte o cierre de los estados financieros pueda ser medido fiablemente y que los costos incurridos y los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

3.3 En las cuentas que intervienen en los Estados Financieros correspondientes se lo realizaron de acuerdo a su valor razonable, tomando en consideración cada sección de las Normas Internacional de Información Financiera NIIF para PYMES.

Sr. PABLO ANDRES YANEZ NARANJO

JOSE GARZON



**C.I. 0992795123001
REPRESENTANTE LEGAL**



**RUC:0908361108001
CONTADOR**

**IDEAS EMPRESARIALES S.A. IDEM.
GUAYAQUIL ECUADOR
Samanes v mz.924 v.10
TEL. 042211881**

Guayaquil, Enero 30 del 2016

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
IDEAS EMPRESARIALES S.A. IDEM.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales y de conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía que me honro en presidir y cumpliendo con la Resolución No. 92-1-4-3-003 de la Superintendencia de Compañías, me permito poner a vuestra consideración el presente informe de labores realizadas durante el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2.016

- 1.- Los objetivos trazados por la Empresa que me honro en dirigir se cumplieron.
2. - Se cumplieron las disposiciones de la Junta General de Socios y del Directorio en lo que tiene que ver con las actividades desarrolladas de constitución y organización.
3. - Durante el ejercicio que estoy analizando no ha sucedido ningún hecho trascendental en lo que tiene que ver con el ámbito administrativo y laboral.
4. - En lo que concierne a los resultados del período que se analiza, la Empresa que me honro en presidir, obtuvo una pérdida. Se nombró por dos años consecutivos al Sra. Génesis Moreira Macías para el cargo de comisario principal.
5. - No hubo hechos trascendentales que tengan que ser conocidos por la Junta de Directores y Accionistas de la Empresa. El total del activo de la empresa es de \$ 800.00 **(OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES)**, está conforme y lo constituyen los bienes de activo corriente y no corriente.
6. - Propongo señores miembros de la Junta General de Accionistas que para el año 2.017 logremos las metas propuestas en lo que tiene que ver con el objeto social de IDEAS EMPRESARIALES S. A.
- 7.-. De ésta manera dejo cumplida mi actuación como Representante Legal de IDEAS EMPRESARIALES S.A. Consignando mi agradecimiento por la confianza en mí depositada.

Atentamente. ,



Sr. Pablo Andrés Yanez Naranjo
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOCARACOL S.A..., CELEBRADA EN LA CIUDAD
DE GUAYAQUIL A LOS 30 DIAS DEL MES DE ENERO DEL 2.017.**

En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las nueve horas, y en el local social ubicado en la ciudadela samanes V manzana 924 villa 10, , se reúnen los señores accionistas de la compañía IDEAS EMPRESARIALES S.A. IDEM, a saber: **Sra. Mayeza Jurado Lupe Beatriz**, por los derechos que representa, propietario de 200 acciones; el **Sr. Yanez Naranjo Pablo Andrés** por sus propios derechos propietario de 200 acciones y **Sra. Fernández Zúñiga Alexis Giomara** por los derechos que representa y propietaria de 400 acciones. Todas las acciones presentes son ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar cada una, por lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es en la actualidad es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 800 acciones de un dólar cada una. Los presentes en forma unánime acuerdan y resuelven la celebración de una sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, omitiendo el requisito de convocatoria por la prensa, amparados en lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual proceden a dar cumplimiento a todas las formalidades y requisitos establecidos en la Ley de Compañías y el Reglamento respectivo de Juntas Generales. Preside la sesión la Sra. Sra. Mayeza Jurado Lupe Beatriz y actúa como secretaria Ad-hoc Sr. Yanez Naranjo Pablo Andrés., en su calidad de Gerente. Por instrucciones del señor Presidente, el secretario procederá a elaborar la lista de asistentes, la misma que demuestra la presencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Una vez constatado el quórum legal y elaborada la lista de asistentes, se procede con el proyecto del orden del día, el cual consta de el siguiente punto, que dice así: **Tratar y Resolver sobre el Estado de Situación, Estado de Resultados por el ejercicio económico que termino el 31 de diciembre del 2.016, nombramiento del comisario principal y destino de las utilidades del periodo 2016.** En este instante toma la palabra el señor Presidente e indica a los asistentes, que tienen en su poder copia de los estados financieros del 2016 a tratar y sus respectivos anexos, por lo que se solicita se entre a deliberar, no sin antes indicar que en el presente ejercicio económico, se cumplieron las metas establecidas. Acto seguido solicita la palabra el Sra. Mayeza Jurado Lupe Beatriz, quien apoya la exposición del Presidente, por lo que solicita se dé inicio a las deliberaciones sobre el único punto del orden del día a tratarse que dice así: **Tratar y Resolver sobre el Estado de Situación, Estado de Resultados por el ejercicio económico que termino el 31 de diciembre del 2.016, nombramiento del comisario principal y destino de la perdida del año 2016.** En este instante toma la palabra la Sra. Fernández Zúñiga Alexis Giomara, quien luego de realizar una revisión minuciosa a los estados financieros presentados, indica que está de acuerdo y solicita a los demás accionistas, aprueben los estados financieros por el ejercicio que termino el 31 de diciembre del 2.016, que se nombre al Comisario en la persona del Sra. Génesis Moreira Macías y que el saldo de las utilidades del año 2016, pase a formar parte de las utilidades acumuladas y que se agradezca a los administradores, por su labor encomiable en beneficio de la Empresa. No habiendo otro asunto de que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que una vez redactada y reinstalada la Junta, es leída de viva voz por la secretaria a los asistentes, quienes se ratifican en todo su contenido, y la aprueban unánimemente en todo su texto, firmándola para constancia y en cumplimiento de expresas disposiciones legales y vigentes, con lo cual el Señor Presidente, declara terminada la sesión, siendo las doce y cuarenta y cinco horas y agradeciendo a los presentes por su asistencia y ordenando a secretaria que elabore el expediente respectivo de la presente Junta General. F) Sra. Mayeza Jurado Lupe Beatriz; Sra. Fernández Zúñiga Alexis Giomara y Sr. Yanez Naranjo Pablo Andrés por sus propios derechos.

CERTIFICO: Que el acta de sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía IDEAS EMPRESARIALES S.A, IDEM. Que antecede, es fiel copia de su original, que reposa en los libros sociales de la compañía, a los cuales me remito en caso necesario. Guayaquil, a 30 de enero del 2.016.



Sr. Pablo Andrés Yanez Naranjo
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

INFORME DE GERENTE

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
IDEAS EMPRESASIALES S.A. IDEM.

Señores Socios

De conformidad con las normas legales y estatutarias, cúpleme presentar a vuestro estudio y consideración, el informe sobre la actividades de la Compañía, correspondiente al ejercicio de 2016 y los estados financieros por el periodo del año calendario concluyo al 31 de diciembre del 2016.

SITUACION GENERAL

El comportamiento de la economía en términos macroeconómicos es aceptable, ya que el Producto interno Bruto creció en varios puntos, lo que permitió dinamizar algunos sectores de la economía la inflación se ubicó aproximadamente en el 3.67% el sistema financiero logro consolidarse confiablemente respecto a su patrimonio, aunque el crédito en esta economía dolarizada es todavía caro, aunque se vislumbra un panorama más accesible. El precio promedio del barril de petróleo genero ingresos superiores a los presupuestados, excedente que se destinó a la inversión pública, dejando un aceptable margen de ahorro, pero sin incentivar la producción; la balanza comercial no logra ubicarse positivamente dentro de los niveles proyectados y el encarecimiento de los precios de los bienes y servicios ha restado la competitividad a nuestras exportaciones.

NUESTRO ENTORNO Y GESTION.

Dentro de la situación general brevemente descrita, como Compañía que se dedica a la actividad de compra, venta, alquilar y explotación de bienes e inmuebles. Se ha trabajado en la venta de activos alquiler de bienes, por lo que estamos en una etapa de estudio de posibilidades con recursos propios y algo de impulso financiero para dinamizar la empresa a travez de la tecnología y encontrar nuevas formas de abrirnos caminos en medio de este complejo y competitivo ramo donde actualmente predomina la macro inversión. Por tales motivos, el balance de este ejercicio no presenta resultados positivos y negativos.



Sr. Pablo Andrés Yanez Naranjo
GERENTE GENERAL-SECRETARIO